

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE BIOLOGIA
CONSEJO DE INSTITUTO**

ACTA: No.2
FECHA: 27 de enero de 2015
HORA: 2 pm
LUGAR: Salón de reuniones del Consejo de Facultad

ASISTENTES:

1. Aura Urrea Trujillo
Directora Instituto de Biología
2. Profesora Idalyd Fonseca
Coordinador del Posgrado
3. Profesora Sandra Pérez
Coordinadora del Pregrado
4. Profesora Luz Fernanda Jiménez
Representante de Extensión

AUSENTE

5. Profesora Ana Esperanza Franco M.
Coordinadora Cursos de Servicio

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Informes de la Directora
3. Asuntos Administrativos de la Dirección
4. Informes y Asuntos administrativos de los Coordinadores
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. INFORMES DE LA DIRECTORA

- 1.1 La directora informa que ya se está ejecutando el traslado de los equipos del laboratorio 7-308 (Genética General) para el 7-126 (Laboratorio de Biología General). También se ha informado al profesor Mauricio Camargo sobre algunos equipos que aparecen a su nombre, para que conjuntamente con la dirección se disponga del traslado, reintegro y manejo de los mismos.
- 1.2 La directora informa que se procedió de nuevo con los trámites de compra de los objetivos 40X (no logrado en el 2014) para el mejoramiento de los equipos de docencia del laboratorio de Microbiología.
- 1.3 Se decide renovar el contrato del funcionario Jorge Henao, quien venía colaborándonos en la revisión técnica de los equipos de laboratorio.

2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- 2.1 La Directora Aura I. informa que de la dirección de Regionalización ha llegado la solicitud de evaluar la apertura de nuevas cohortes en la Seccional Suroeste (Andes), ya que se ha mejorado considerablemente la infraestructura y la capacidad de recibir nuevos estudiantes, además la subregión demanda que se oferte el pregrado de Biología.

Los Consejeros: avalan la apertura con un máximo de 30 cupos. También se recomienda que en esta región se implemente la modalidad de prácticas para los estudiantes, por lo tanto se necesita más acercamiento de la parte administrativa con los entes municipales y la empresa privada, lo que permitiría conocer las necesidades de la región en cuanto a investigación e implementación de prácticas, donde los estudiantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, en aras de aportar a la solución de problemas en su propia región.

- 2.2 Intervención de la señora Decana **Nora E. Restrepo.**

Tema a tratar: Laboratorio Identigen

La Señora Decana pone en contexto a los consejos sobre la situación y el manejo actual del Laboratorio de servicios Identigen, dirigido en el momento por Adriana Ibarra. Sugiere realizar un dialogo con los docentes del instituto en el cual se

informe de todas las actividades llevadas a cabo en este espacio y el futuro próximo de este laboratorio.

Los Consejeros deciden invitar a la directora Adriana Ibarra para el próximo Consejo del Instituto, donde exponga las perspectivas del laboratorio Identigen en cuanto a servicios e investigación.

3. INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS COORDINADORES

3.1 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE PREGRADO, SANDRA PEREZ P. No presenta.

3.2 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE CURSOS DE SERVICIO Y DE REGIONALIZACIÓN, ESPERANZA FRANCO.

3.2.1 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

3.2.1.1 Se solicita aprobación para las siguientes salidas de campo de los estudiantes de la sede del Carmen de Viboral matriculados en el semestre 2015-1:

ASIGNATURA		DOCENTE	SITIO	Fecha
Código	Nombre			
0309001	Fundamentos en Biología	Cristina López	Falta confirmar	Mayo 25
0309006	Biología Celular y Molecular	Tatiana Arias	Laboratorio de Biología celular y Molecular sede Medellín	15/03/15, 22/03/15, 29/03/15, 12/04/15, 19/04/15, 26/04/15

Nota: Las prácticas de laboratorio del curso Biología Celular y Molecular se realizarán en la sede Medellín ya que el laboratorio de la sede del Carmen de Viboral no cuenta con los implementos suficientes

para desarrollar las mismas. La reserva del laboratorio para las fechas relacionadas ya se realizó con el profesor Jaime Calle.

3.2.1.2 La Coordinación de regionalización solicita la exención del título de Posgrado para el docente **Luis Alberto González López** con c.c **1062275905**, para que pueda ser contratado como profesor de cátedra para que dicte Química Orgánica en el programa regionalizado de Biología y pueda cumplir con sus actividades durante los semestres 2015-1 y 2015-2. Además, se solicita la inclusión de la hoja de vida del docente a la base de datos de profesores de cátedra del Instituto de Biología.

3.2.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES EN LAS REGIONES

3.2.2.1 El profesor **Horacio Cadena**, asesor del proyecto de Investigación de las estudiantes de la seccional Suroeste, **Lilibeth Bustamante Quintero** y **Elizabeth Galeano Vélez**, solicita el cambio del título del anteproyecto “Características medioambientales en la composición del suelo para el desarrollo de las formas inmaduras de *Lutzomyia* sp en un foco periurbano de leishmaniasis cutánea y visceral en el municipio de Ovejas-Sucre”. La razón principal es evitar un título largo y con información redundante. El Nuevo título es: “Características medioambientales para el desarrollo de las formas inmaduras de *Lutzomyia* sp en un foco periurbano de leishmaniasis en el municipio de Ovejas-Sucre”. Se anexa la carta de solicitud enviada por el docente.

El Consejo de Instituto: se da por informado y dado que los cambios no superan el 80% del contenido original del trabajo no es necesario que se presente una nueva propuesta.

3.2.2.2 La estudiante **Alejandra Ceballos** con c.c **1027886671**, de la sede de Andes, solicita homologar la materia Fisiología Vegetal y Laboratorio (código: 0309203) por el curso Contaminación Ambiental (código: 0309355). La estudiante argumenta que así completaría el total de créditos requeridos por el programa de Biología.

El Consejo de Instituto: avala, ya que los créditos biológicos se pueden homologar por no biológicos.

3.2.2.3 El estudiante **Alejandro Orrego** con c.c **1027886672**, de la sede de Andes, solicita homologar la materia Fisiología Vegetal (código: 0309203) por el curso Contaminación Ambiental (código: 0309355). El estudiante argumenta que así completaría el total de créditos requeridos por el programa de Biología.

El Consejo de Instituto: avala, ya que los créditos biológicos se pueden homologar por no biológicos.

3.2.2.4 La estudiante **Sandra Gallego** con c.c **1027884517**, de la sede de Andes, solicita homologar la materia Fisiología Vegetal y Laboratorio (código: 0309203) por Raíces Griegas y Latinas (código: 0309350). La estudiante argumenta que así completaría el total de créditos requeridos por el programa de Biología.

El Consejo de Instituto: avala, ya que los créditos biológicos se pueden homologar por no biológicos.

- 3.3 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE POSGRADO, IDALYD FONSECA.** No presenta.
- 3.4 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE EXTENSION, LUZ FERNANDA JIMENEZ.** No presenta.
- 3.5 INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL:** No presenta.



AURA URREA TRUJILLO
Directora



SANDRA PÉREZ
Secretaria

